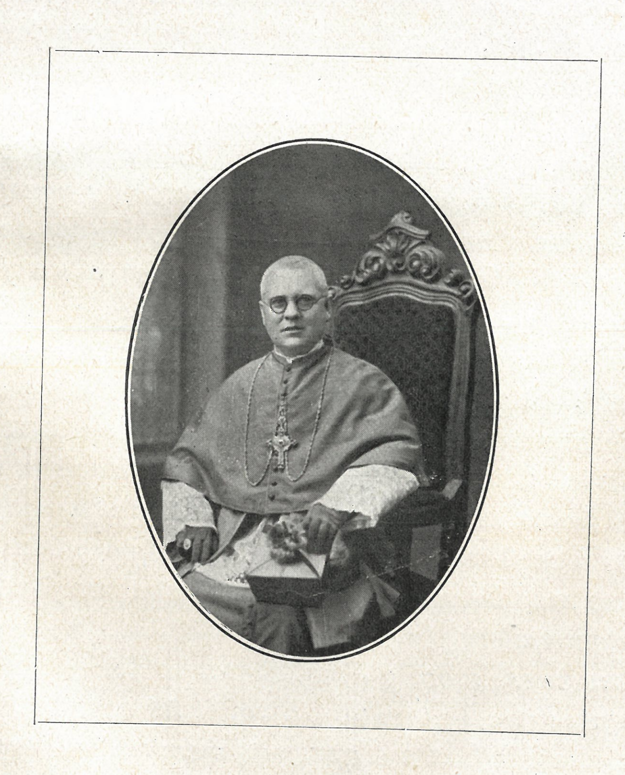
Año I. JUNIO DE 1930. Núm. 6.



NUESTRO IDEAL

Órgano de la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Estanislao Kostka.

Seminario Conciliar de Barcelona - Diputación, 231.



Ilmo. y Rmo. Sr.
Dr D. Manuel Irurita Almándoz,
Nuevo Obispo de Barcelona.

A Vos, Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, dedicamos el presente número, en prenda de la colaboración y obediencia que siempre os prestará nuestra congregación Mariana, ya que no tiene más ideal que la gloria de Dios, y el bien de las almas, por medio de la devoción a la Sma. Virgen. ¡Cuánto bien ha hecho ya, entre los jóvenes estudiantes y del Comercio! pero mayor será sin duda alguna, porque en ella se inician los seminaristas de hoy, los Párrocos y Directores de Catecismos de mañana, en el arte de llevar jóvenes a Cristo, no muy fácil por cierto, como V. I. habrá podido observar ya, no pocas veces, en sus correrías apostólicas.

Nuestra Congregación Mariana, forma como el Catecismo de perseverancia de nuestro Seminario y retiene gustosos a un buen grupo de jóvenes que, se sentían ya mayores, para ir en fila a recibir la asistencia y el premio en el Catecismo de niños.

Teniendo en cuenta el doble carácter de formadora de jóvenes y de catequistas, no dudamos de que si en el anterior pontificado, fué objeto, no pocas veces, de la predilección de nuestro Pastor, también lo será en el presente, en el que como Pastor de todos queréis cooperadores eficaces, que sepan atraer a los jóvenes, ya que en general tan apartados se hallan del Sagrario.

Nuestra Congregación forma como una extensión práctica de la Cátedra de Pedagogía Catequística, aplicada a los mayores, en donde los seminaristas tienen ocasión de conocer otra de las modalidades de los Catecismos, a saber: los Catecismos de perseverancia, en forma de Congregaciones Marianas, cooperando así a los deseos manifestados por V. I. en nuestro primer centro docente, de que todo buen sacerdote, tiene que ser forzosamente a la par buen catequista.

No dudéis pues, Ilmo. y Rmo. Sr. de la fiel colaboración y sumisa obediencia que se prestará a vuestras enseñanzas, a vuestras orientaciones y hasta a vuestras menores indicaciones, y de que nuestras fervientes oraciones se elevarán al Cielo, para ayudaros, aunque sea en parte ínfima, al noble ideal que en todo os mueve, de la salvación de las almas.

Esperamos pues vuestro apoyo moral y vuestra paternal bendición, lo que nos animará a todos, a proseguir en la tarea comenzada, arrostrando todas las dificultades que caracterizan siempre las obras de Dios, para que el fruto aumente el día de mañana en proporción geométrica, y, de momento, sean si no sinónimas, por lo menos inseparables, las expresiones de buenos seminaristas y buenos catequistas.

El Director.

La Ley del Trabajo

Terminó ya el curso; por fin, las tan esperadas vacaciones han llegado ya; el fantasma de los exámenes, que tiñe de negro las delicias de la vida estudiantil, ha pasado también; algunos de vosotros, han tenido la satisfacción de colocar en bonito marco su flamante título de Perito o Bachiller, y ahora... a descansar y divertirse ¿verdad?

Tened en cuenta, mis queridos Congregantes, que descansar no consiste en estar inactivo, puesto que vosotros mismos cuando enfermáis, llegáis a cansaros de dormir, y, por decirlo así, de descansar. Para Balmes, el descanso consiste en el cambio de ocupación; por tanto ¿qué vais a hacer durante estas vacaciones? Cambiaréis de ocupación sin daros cuenta, trocaréis tal vez las matemáticas por las novelas, la geografía por los periódicos, la parte recreativa de la física, por curiosidades nada científicas y tal vez positivamente malas. No os dejéis seducir; el hábito del estudio se pierde con gran facilidad y luego para conseguirlo de nuevo, necesitáis casi un trimestre.

¿Qué vais a hacer durante las veinticuatro horas que tiene el día? Ahora, me diréis, aprovecharé para descansar, pues ¡he pasado tantas noches *empollando!* Mal hecho, porque tenías que haber estudiado durante todo el curso, y en cuanto al descanso ¿cuántas horas pensáis dormir? ¿nueve? muy bien, más tres para las comidas, doce; ¿y las otras doce? ¿jugar? No hay ninguna pedagogía que aconseje jugar doce horas al día y ningún joven que no pierda la salud si tal hace. Ahora, más que nunca, tenéis que hacer el plan de vida que os aconsejaba en los Ejercicios: que sea práctico, que haya un rato para el juego, otro para el paseo, otro, tal vez aprovechando las horas más calurosas, para el estudio... Me parece al llegar aquí, que oigo a unos cuantos contestar al unísono: pero ¡si ya estamos examinados! No importa: estáis en una edad, en que por finezas de la Divina Providencia, sois capaces de aprenderlo todo con facilidad: repasad pues asignaturas probadas, hojead los libros del próximo curso, preparad la reválida, tan temida por los malos estudiantes; estudiad francés, italiano, inglés o alemán, pero no dejéis apolillar los libros en un rincón de la casa, y mucho menos, no os desprendáis de ellos para lucrar unas pesetitas con que ir al cine.

Recordad pues, que la ley del trabajo, impuesta por Dios a los hombres, luego del primer pecado, pesa también sobre nosotros, y si la Escritura dice que el hombre nace para trabajar, como el ave para volar, también nos dice que la ociocidad es la madre de todos los vicios.

Y ¿qué diremos de la segunda parte, del deseo de divertirse? Insistí y repetí harto número de veces, en los Ejercicios, que la felicidad completa, en esta vida no existe, y ¿aun no lo habréis aprendido? Formad vuestra inteligencia, formad vuestro carácter, no os entusiasméis demasiado con los juegos, no sea que los confundáis, como hacen algunos, con uno de nuestros principales fines, huid de las malas compañías y de los jóvenes callejeros, aunque no sean abiertamente malos, pues el mundo, el demonio y la carne, en combinaciones casi automáticas y siempre oportunas, nos brindan mil caminos, que nos apartan del camino de la virtud,

Acordaos de que sois Congregantes, dedicad algún cuartito, de esas doce horas, a vuestras devociones, oid Misa y comulgad todos los días, ahora que no tenéis que desayunar pronto para ir a clase, y que no suceda como alguna otra vez, que al comenzar el nuevo curso, se tenga que borrar del libro de la Congregación a los que no han sabido vivir debidamente y por convicción, ni tres meses tan sólo.

Practicad las cosas buenas que se os ha enseñado, recordad que lo que es pecado en invierno lo es también durante las vacaciones, acordaos de que habéis propuesto muchas veces ser buenos Congregantes y de que ahora ha llegado el tiempo de la prueba y de las victorias, y de que no hay victoria sin lucha, sin esfuerzo y sin trabajo.

Trabajad pues, para poder desempeñar con competencia el puesto que la Divina Providencia os ha designado para más adelante, trabajad para vuestra formación, trabajad para vuestra santificación, trabajad para la Congregación, y así vuestro trabajo no será como el de los irracionales, que viven para trabajar y trabajan para vivir, sino que será acatando la ley de Dios, aunque sea por castigo, y trabajaréis confortados con la fe, con caridad, con resignación y con la esperanza de que además de las satisfacciones naturales que produce el trabajo y del salario con que tal vez coadyuváis a obtener el pan de vuestra casa, recibiréis otro galardón mejor y otra felicidad no ficticia, de la que nadie podrá arrebatarnos.

GUILLERMO ALEU, PBRO.

A. M. D. G.

(CON LICENCIA)

GRÁFICAS-VILALTA-ELISABETS, 7.